



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN N° 206

(25-MAR-2022)

“Por la cual se hace un encargo en funciones a una empleada del Instituto Distrital de las Artes – Idartes”

LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES – IDARTES

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Acuerdo Distrital 440 de 2010 expedido por el Consejo de Bogotá, el Acuerdo N° 05 de 2021 expedido por el Consejo Directivo de la entidad y

CONSIDERANDO:

Que el literal j) del artículo 5 que se integra en el Acuerdo N° 05 de 2021 *“Por el cual se modifican unas funciones de la estructura organizacional del Instituto Distrital de las Artes-IDARTES”*, expedido por el Consejo Directivo del Instituto Distrital señala como función del Director General la de *“Nombrar, posesionar, remover, incorporar, promover, y trasladar a los servidores del Instituto de conformidad con las disposiciones legales vigentes”*

Que el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado y adicionado por el Decreto 648 de 2017 establece: **“Encargo.** *Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal o definitiva del titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo (...)*”

Que igualmente, el artículo 2.2.5.2.2. del Decreto 648 de 2017 establece: **“Vacancia temporal.** *El empleo queda vacante temporalmente cuando su titular se encuentre en una de las siguientes situaciones: 1. Vacaciones. 2. Licencia. 3. Permiso remunerado. (...)*”

Que mediante Resolución N° 162 del nueve (9) de marzo de 2022 expedida por la Entidad, se concedió un periodo de vacaciones al funcionario MARIO JOSE PINZÓN HERRERA identificado con cédula de ciudadanía N° 5.975.802, quien se desempeña en el empleo denominado Tesorero General Código: 201 Grado: 02, ubicado en la Subdirección Administrativa y Financiera del Instituto Distrital de las Artes-Idartes, por un periodo de quince (15) días hábiles, para disfrutarlas a partir del treinta (30) de marzo de 2022 hasta el veintiuno (21) de abril de 2022, debiéndose reintegrar a sus funciones el día veintidós (22) de abril de 2022.

Que en virtud de lo anterior, y atendiendo a la necesidad en la continua prestación del servicio en la Subdirección Administrativa y Financiera-Tesorería, se verificó la Historia Laboral de la funcionaria DIANA MIREYA NUÑEZ RODRÍGUEZ, identificada con la cédula N°52.544.044, quien se desempeña en el empleo de la planta global denominado Almacenista General Código: 215 Grado: 01, por parte de la Subdirección Administrativa y Financiera - Talento Humano y se estableció que cumple con los requisitos y perfil señalados en la Resolución N° 1073 del veinte (20) de octubre de 2021, para que se le pueda realizar el encargo en



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN N° 206

25-MAR-2022

“Por la cual se hace un encargo en funciones a una empleada del Instituto Distrital de las Artes – Idartes”

funciones del empleo denominado Tesorero General Código: 201 Grado: 02, ubicado en la Subdirección Administrativa y Financiera de la Entidad, según análisis de requisitos adjunto, que hace parte integral del presente acto administrativo.

Que en consideración a lo anterior, se requiere efectuar el encargo de las funciones del empleo denominado Tesorero General Código: 201 Grado: 02, ubicado en la Subdirección Administrativa y Financiera de la entidad, a partir del treinta (30) de marzo de 2022 hasta el veintiuno (21) de abril de 2022, a la funcionaria DIANA MIREYA NUÑEZ RODRÍGUEZ, identificada con la cédula N° 52.544.044.

Que la mencionada funcionaria, ejercerá al mismo tiempo las funciones propias del empleo de libre nombramiento y remoción de planta global de la entidad denominado Almacenista General Código: 215 Grado: 01 ubicado en la Subdirección Administrativa y Financiera empleo en el que actualmente se desempeña, junto con las funciones del empleo denominado Tesorero General Código: 201 Grado: 02, ubicado en la Subdirección Administrativa y Financiera de la entidad, conforme al encargo propio de este acto administrativo.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar de las funciones del empleo de planta global denominado Tesorero General Código: 201 Grado: 02, ubicado en la Subdirección Administrativa y Financiera de la entidad, a partir del treinta (30) de marzo de 2022 hasta el veintiuno (21) de abril de 2022, a la funcionaria DIANA MIREYA NUÑEZ RODRÍGUEZ, identificada con la cédula N°52.544.044, quien se desempeña en el empleo de la planta global denominado Almacenista General Código: 215 Grado: 01 ubicado en la Subdirección Administrativa y Financiera de la Entidad; que la mencionada funcionaria, cumplirá de manera simultánea con el desempeño de las funciones del cargo que es titular y las funciones del empleo que se le encarga, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar la presente resolución a la Subdirección Administrativa y Financiera - Talento Humano y a la Subdirección Administrativa y Financiera- Tesorería para lo de su competencia.

ARTÍCULO TERCERO: Notificar la presente resolución a la funcionaria DIANA MIREYA NUÑEZ RODRÍGUEZ, identificada con la cédula N°52.544.044.

2



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN N° 206 (25-MAR-2022)

“Por la cual se hace un encargo en funciones a una empleada del Instituto Distrital de las Artes – Idartes”

ARTÍCULO CUARTO: Publicar la presente resolución en la página web de la Entidad.



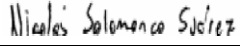
ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, NOTÍFIQUESE, PUBLÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D. C 25-MAR-2022

CATALINA VALENCIA TOBÓN
Directora General

El presente acto administrativo ha sido proyectado, revisado y validado telemáticamente y via correo electrónico por:		
Funcionario – Contratista	Nombre	Firma
Apoyó Proyección: Talento Humano:	Nicolas Salamanca Suarez –Contratistas T.H.	
Proyectó Talento Humano:	Claudia Milena Salazar y/o Marco Aurelio Villate Poveda - Contratistas – Talento Humano	
Revisó SAF de Talento Humano:	Laura Catalina Martínez López – Profesional Especializada	
Revisó SAF-Subdirección Administrativa y Financiera	Robertson Gioncarlo Alvarado – Contratista SAF	
Revisó: Subdirección Administrativa y Financiera	Adriana María Cruz Rivera-Subdirectora Administrativa y Financiera	
Revisó OAJ:	Mariela González Robles – Contratista- OAJ	
Aprobó revisión OAJ:	Sandra Margoth Vélez Abello – Jefe Oficina Asesora Jurídica	

 <small>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE BOGOTÁ, CAPITAL DE LOS PARÍS</small>	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		Código: 1TR-GTH-F-03				
	ANÁLISIS DE REQUISITOS MÍNIMOS		Fecha: 09/04/2018				
			Versión: 2				
Página: 1 de 1							
FECHA: Marzo 23 de 2022 <p style="text-align: center;">ASPIRANTE</p> Nombre: DIANA MIREYA NÚÑEZ RODRIGUEZ Cédula : 52.544.044 Cargo: Tesorero General Código: 201 Grado: 02 Ubicación: Subdirección Administrativa y Financiera - Tesorería							
REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA							
REQUISITOS DE ESTUDIO			EXPERIENCIA				
- Título profesional en los núcleos básicos del conocimiento Administración o Economía o Ingeniería Administrativa y afines o Contaduría Pública. - Título de posgrado en áreas relacionadas con las funciones del empleo. - Matrícula o tarjeta profesional en los casos reglamentados por la ley.			Veinticuatro (24) meses de experiencia profesional relacionada.				
ESTUDIOS REALIZADOS							
Pregrado: Contador Público Institución: LA UNIVERSITARIA AGUSTINIANA Fecha: Noviembre 16 de 2012 Posgrado: N/A Institución: N/A Fecha: N/A							
EQUIVALENCIA							
EQUIVALENCIA POR ESTUDIO Y/O EQUIVALENCIA POR EXPERIENCIA			APLICA EQUIVALENCIA				
N/A			SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>			
EXPERIENCIA							
ENTIDAD	CARGO	FECHA DE CERTIFICACIÓN	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	AÑOS	MESES	DÍAS
FULLX-TROBERS	Asesor Contable	13/01/2017	16/11/2012	30/05/2016	3	6	14
IDARTES	Prestacion De Servicios	13/01/2017	11/09/2017	26/12/2017	0	3	15
IDARTES	Prestacion De Servicios	13/01/2017	17/01/2018	12/07/2018	0	5	25
IDARTES	Prestacion De Servicios	19/11/2018	25/7/2018	19/11/2018	0	3	25
IDARTES	Prestacion De Servicios	9/5/2019	22/1/2019	15/5/2019			
IDARTES	Profesional Universitario	N/A	25/10/2021	11/01/2022	0	2	17
IDARTES	Almacenista	Actualmente	12/01/2022	22/03/2022	0	2	10
SUBTOTAL TIEMPO LABORADO					3	21	106
TOTAL TIEMPO LABORADO					5	0	16
EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL CARGO					0	6	0
MENOS EQUIVALENCIA					0	0	0
TOTAL DE TIEMPO DE EXPERIENCIA ADICIONAL AL CARGO					4	6	16
CONCLUSIÓN							
CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL EMPLEO							
 LAURA CATALINA MARTINEZ LOPEZ Profesional Especializado				 NICOLAS SALAMANCA SUAREZ Contratista			

